

Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud

Iniciativa Salud de los Pueblos Indígenas

Dr. José Luis Di Fabio, Gerente de Área

Prestación de Servicios de Salud y Tecnología

Nueva York, 19 de mayo, 2003

Gracias Señor Presidente por la oportunidad de intervenir en la Segunda Reunión del Foro Permanente y compartir información sobre el trabajo realizado por la Organización Panamericana de la Salud en el marco de la Iniciativa de Salud de los Pueblos Indígenas.

En la Región de las Américas la diversidad cultural es evidente y está determinada, en gran parte, por la presencia vigente de más de 45 millones de personas indígenas pertenecientes a más de 400 pueblos indígenas diferentes.

Ante esta realidad, ningún análisis de las condiciones de vida y salud de los pueblos puede dejar de lado la consideración del carácter multicultural, multiétnico y multilingüe de este continente.

En 1993, delegados de 18 países, que representaban a los Ministerios de Salud, las organizaciones indígenas, universidades y otras instituciones, se reunieron en Winnipeg, Canadá para discutir sobre las maneras de abordar la salud de los pueblos indígenas y establecer los principios de trabajo de la OPS y de los Países Miembros en materia de salud indígena. Las recomendaciones de esta reunión dieron origen a la Iniciativa de Salud de los Pueblos Indígenas.

En términos generales, a través de la Iniciativa, la OPS ha promovido la concientización de los diferentes sectores respecto a la importancia que tiene priorizar la atención de la salud de la población indígena y la conformación de alianzas estratégicas con instituciones que también tienen directrices en la atención de estos pueblos. Por ejemplo, con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la Organización de los Estados Americanos, los Servicios de Salud Indígena de Canadá y de los Estados Unidos. El trabajo realizado en los países, ha promovido las alianzas tripartitas entre las Representaciones de OPS/OMS en los países, los Ministerios de Salud y las Organizaciones Indígenas. Esta colaboración ha determinado el desarrollo o establecimiento de Unidades Técnicas encargadas de la atención de la salud de los pueblos indígenas e iniciativas nacionales en once países de la Región: Bolivia, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Panamá, México, Chile, Argentina y Ecuador. En seis países, Argentina, Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Perú, existen directrices y el compromiso político de priorizar la atención de la salud de la población indígena de estos países. Las Resoluciones V de 1993 y VI de 1997 del Consejo Directivo de la OPS han sido el marco en varios países para el desarrollo de esas iniciativas nacionales.

Otra área en la que se ha puesto énfasis es en la capacitación de recursos humanos, indígenas y no indígenas. Varios seminarios y reuniones técnicas han respondido a la necesidad expresada por los países de desarrollar los conocimientos y capacidades del

personal de salud para comprender y responder a las necesidades de salud de la población en un contexto de diversidad cultural. A pesar de estos esfuerzos hay evidencia de que el desempeño de los recursos humanos para la prestación de servicios apropiados a las características socioculturales de los usuarios es limitado, tanto a nivel de la autoridad sanitaria, como al nivel subnacional.

Los procesos de implementación de la Iniciativa han contribuido a la discusión de la interculturalidad en el continente, como una estrategia de solución a los varios problemas que afectan a los diferentes pueblos indígenas de la región. Se entiende por interculturalidad la propuesta de diálogo y acción conjunta, a todo nivel, de los diferentes grupos étnicos y culturales que habitan en un país o región. Esta discusión parte de la necesidad expresada por los países al analizar las barreras de acceso que enfrenta la población indígena en el acceso a la atención de sus necesidades de salud. En esta área se destaca el trabajo realizado en la formulación de lineamientos estratégicos para la incorporación de las perspectivas, terapias y medicinas indígenas en la atención primaria de la salud a partir de la realidad específica. De igual manera es importante el trabajo realizado en el marco de la estrategia de Atención Integrada de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia, la Iniciativa Hacer Retroceder la Malaria y el Programa de Agua y Saneamiento, HIV/SIDA, entre otros.

En el trabajo futuro, debemos insistir que en el mejoramiento de la salud de estos pueblos está presente tanto el marco jurídico nacional e internacional dentro del cual se ejecutan las acciones, como la participación indígena y la acción de la comunidad.

La enfermedad se supera cuando el individuo y la comunidad conocen sus derechos y toman en sus manos el control de su propio bienestar. Esta afirmación no es nueva. En 1978, hace 25 años, en la Declaración de Alma Ata, la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud indicó que la atención primaria requiere y promueve el autodesarrollo y participación comunitaria e individual al máximo posible, en la planificación, organización, desarrollo y control de la atención de la salud. La participación indígena es un factor primordial en el logro del bienestar de los pueblos. De hecho, tanto en el ámbito internacional como en el nacional, en los procesos de formulación, ratificación e implementación de estos acuerdos, declaraciones y convenios, el liderazgo y la lucha permanente de los pueblos indígenas por sus derechos han sido un factor decisivo. La participación de los representantes indígenas ha sido promovida y será promovida en el quehacer de la Iniciativa.

Será necesario conocer las comunidades, comprender sus conocimientos y el contexto donde estos se generan como el punto de partida para la incorporación real del enfoque intercultural en la atención de salud. Esta área de conocimiento, todavía tiene un desarrollo incipiente en las ciencias de la salud.

La problemática indígena es compleja. El analfabetismo, el desempleo, la carencia de tierra y territorio, las altas tasas de morbilidad y mortalidad por causas evitables y las grandes limitantes de acceso y utilización de los servicios por barreras geográficas, económicas y culturales, son problemas que todavía afectan a las comunidades indígenas. El abordaje de esta problemática ocurre en la intersección de los temas referentes a los derechos humanos, la democracia, el desarrollo, el medio ambiente y la comprensión de la cultura, identidad y

cosmovisión de estos pueblos desde una nueva aproximación a la historia. Esto requiere el compromiso político y la responsabilidad, por supuesto, de los países que comparten las Américas, pero también de las agencias de cooperación internacional, y las mismas organizaciones indígenas, en el impulso de procesos de trabajo multisectoriales y multidisciplinarios donde los pueblos indígenas, como actores sociales, tenga participación plena.

Actualmente estamos, con los países, en el proceso de revisión de los avances y desafíos en el logro de las metas del Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo. Estos resultados han sido tomados en consideración en el desarrollo de un nuevo Plan de Acción para el período 2004-2007. Esperamos poder trabajar con el Foro y con las diferentes instancias, organizaciones e instituciones interesadas en el tema de la salud de los pueblos indígenas de las Américas. El día de mañana, martes, 20 de mayor, de 3:00 a 6:00 de la tarde tendremos una reunión en la sala 9, aquí en el Edificio de Naciones Unidas con el objetivo de revisar las acciones en marcha en la atención de la salud de los pueblos indígenas y propuestas para el trabajo futuro en las Américas. Esperamos contar con la presencia de todos ustedes.

Para terminar me gustaría referirme a las palabras de un compañero uruguayo, Dr. Danilo Antón, que en su libro Piriguazu donde plantea que en la búsqueda de las raíces antiguas encontraremos las claves del futuro: la diversidades compartidas, “por todas partes los pueblos hablan con las viejas palabras y piensan las viejas ideas. Los espíritus flotan en los aires sin tiempo, sin cadenas, ni cepos. Las selvas y praderas aun están impregnadas de los gustos y olores del pasado. Solo es necesario saber verlo. Queda lo suficiente para reinventar nuestro futuro diferente. Es cuestión de decidirse. HOY no es demasiado tarde”.

Muchas gracias.